

I

RESOLUCION N° 152

FABIAN COBO BARONA,

12

Director de Empresas I de la Superintendencia de Compañías,

Encargado de las funciones de Intendente de Compañías, según Resolución -
N° 129 de 19 de octubre de 1967, con las atribuciones concedidas de con -
formidad con la Resolución N° 017 de 22 de junio de 1967,

CONSIDERANDO:

Que el 15 de noviembre de 1967 se ha otorgado ante el Notario --
Público de este cantón doctor Jorge Jara Grau, la escritura pública de cons -
titución de la Compañía Anónima Civil denominada "INMOBILIARIA ROSY S.A."
(I.N.R.O.S.A.);

Que el señor José Kalil Adna, debidamente autorizado como apare -
ce de dicha escritura, ha presentado tres copias notariales de la misma, -
solicitando la aprobación de la constitución de la indicada Compañía;

Que consta de la misma escritura, que se han cumplido los requi -
sitos legales,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar la constitución de la Compañía Anónima
Civil denominada "INMOBILIARIA ROSY S.A." - -
(I.N.R.O.S.A.), con un capital de CUATROCIENTOS MIL SUQUES, dividido en -
cuarenta acciones ordinarias y al portador de diez mil suques cada una, cu -
yo domicilio es la ciudad de Guayaquil.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que el Registrador de la Propiedad de
Guayaquil, inscriba la referida escritura pú -
blica y esta Resolución en el Registro Mercantil, archivando copia de las -
mismas, debiendo cumplir para el efecto con todo lo ordenado en el inciso -
cuarto del artículo 145 de la Ley de Compañías reformado por el Decreto Su -
premo N° 766 de 8 de marzo de 1965.

ARTICULO TERCERO.- Ordenar que se publique por una sola vez en --
uno de los periódicos de mayor circulación en
esta ciudad, el texto íntegro de la mencionada escritura de 15 de noviembre
del año en curso y esta Resolución, con todas las certificaciones de haber -
se dado cumplimiento a lo ordenado anteriormente.

4

COMUNIQUESE.- Dada y firmada en la Superintendencia de Compañías 13
en Guayaquil, a veintidos de noviembre de mil novecientos sesenta y siete.

Fabián Cobo Barona,
DIRECTOR DE EMPRESAS I,
ENCARGADO DE LAS FUNCIONES
DE INTENDENTE DE COMPAÑIAS

Proveyó y firmó la Resolución que antecede el señor doctor Fabián
Cobo Barona, Director de Empresas I, en Guayaquil, a los veintidos días del
mes de noviembre de mil novecientos sesenta y siete. LO CERTIFICO.-----

Marcelo Santos Vera,
SECRETARIO



MSV:caz.-